

30-10-72

163419

18 NOV. 1970



163419

CLASIFICACION	
CLASE	E 05
SUBCLASE	b

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

CERRADURA PARA PUERTAS, PRINCIPALMENTE DE CRISTAL.

Solicitante : D. Luis BARA MARCO

Nacionalidad : Española

Residencia : HOSPITALET DE LLOBREGAT Barcelona

Domicilio : Llobregat 80

30-10-1970

163419



MEMORIA DESCRIPTIVA

18 NOV. 1970

La presente invención se refiere a una cerradura para puertas, y más especialmente para el tipo de puertas de cristal que carecen de marco, o en las que éste se limita a un fino perfil metálico.

5 Hasta la fecha presente esta clase de puertas tenía su cerradura, por lo general, encajada en el suelo. La inconveniencia de este sistema estribaba en que eran de violación, las citadas puertas, relativamente sencilla, ya que apalancando, se conseguía, sobre todo si eran muy altas, que una cimbriase, o ambas, lo suficiente para romperse, con los consiguientes perjuicios.

10 La invención subsana este inconveniente, ya que permite la colocación de la cerradura a cualquier nivel de altura de la puerta, sin inconveniente de género alguno, y con toda seguridad, lo que aumenta la eficacia del cierre, contra este tipo de violaciones.

15 El mecanismo, propiamente dicho, de la cerradura, es ajeno a la invención en sí, ya que puede ser cualquiera.

20 Para mejor comprensión de esta memoria, se acompañan los dibujos adjuntos, que muestran un ejemplo de realización no limitativo de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En tales dibujos:

25 La fig. 1 muestra una vista en alzado frontal, alzado lateral y planta, de uno de los dos cuerpos de que consta la cerradura y que se acopla al canto de uno de los batientes, a la altura que se esee.

La fig. 2 muestra una vista en planta y alzado posterior de la otra pieza cooperante que se fija al borde del batiente opuesto o del marco correspondiente.

30 La fig. 3 muestra una sección parcial, en corte horizontal, de la cerradura según la invención.

30-10-72

163419

18 NOV.



De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la cerradura consta de dos cuerpos: Uno, que lleva el bombillo con el mecanismo de cierre, y el otro apto para recibir el cerradero.

35

El cuerpo que recibe el cerradero, es de chapa metálica resistente (1) y se halla configurado por una caja (1) que en uno de sus extremos, el delantero, presenta un saliente formando una corta aleta (S) que se prolonga después en una doble aleta plana (2-2') paralela a la caja de la cerradura (1) antes citada. Esta pieza presenta al canto una abertura o ventana (3) para recibir el cerradero de la otra pieza cooperante.

40

Esta pieza que se describe se coloca al canto de la puerta de cristal, a la altura que se desée, sin tener que deteriorar ésta con perforaciones para tornillos. A este efecto, el canto de la puerta de cristal (C) quedará encajado en el hueco que forma la aleta (2') antes descrita y el cuerpo (1) de la pieza.

45

Para poder encajar este borde de la puerta de cristal de manera que quede la cerradura sólidamente fijada, este cuerpo (1) presenta interiormente unos tornillos (8) con un tope aproximadamente central (8') tras el cual va un resorte de expansión (9) al que sirve de guía el pivote del tornillo que queda por detrás de su tope (8') antes citado. Por tanto, estos muelles tienden a presionar sobre el tope empujando el tornillo hacia el hueco (B) que queda entre la pieza o cuerpo (1) y la aleta paralela al mismo (2')

50

55

Cerrando esta parte posterior de la caja (1) de esta pieza, va una pletina (X) ligeramente curva.

En el hueco (B) que forma la caja (1) con su aleta posterior paralela (2') se encaja una junta plástica con perfil de "U" (J). Entonces es fácil comprender que calando o encajando el borde (C) de la puerta de cristal en este alojamiento, queda comprimido fuertemente por la acción de la presión de la junta (J),

60

30-10-72

-4-

163419

18 NOV



65 y de la pletina (X) presionada a su vez por los tornillos (8) por efecto de los resortes (9) montados como antes se ha explicado. Así, esta cerradura puede fijarse a la altura que se desée, del borde de la puerta de drystal (C).

70 La otra pieza, que porta el mecanismo de cierre (3A) se coloca a la altura equivalente o correspondiente con el de la pieza (1) antes descrita asegurándose similar y adecuadamente en su posición. Esta pieza, en la que va el bombillo con el mecanismo de cerradura, decualquier clase, lleva en su parte delantera frontal, una pequeña carena (4) para el extremo del bombillo por el que se introduce la llave, a fin de tapar debidamente dicho bombillo para que, prácticamente, no se vea más que la cara frontal del mismo donde va el ojo de la llave o ranura para la misma; accionando la llave, el cerradero (6) penetrará en la ventana (3) de la pieza antes descrita, la cual, en el momento del cierre, queda totalmente cubierta por la caja (5) que forma esta segunda pieza (3A) portadora del mecanismo.

80 Como puede verse, este dispositivo es sumamente sencillo, y de una colocación sumamente cómoda, fácil y segura, al borde de las puertas, especialmente, de cristal, ofreciendo una total seguridad de cierre de las mismas.

85 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización como sean posibles, sin que se altere su esencia, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.

- - - - -

90 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

30:1072

-5-

163419

18 NOV



REIVINDICACIONES :

95 1 - Cerradura para puertas, principalmente de cristal, caracterizada por constar de dos cuerpos cooperantes, uno de los cuales lleva el bombillo con el mecanismo de cierre y el otro es apto para recibir el cerradero, siendo ambas piezas colocables al borde de una puerta, especialmente, de puertas de cristal.

100 2 - Cerradura, según reivindicación 1ª caracterizada porque el cuerpo que recibe el cerradero, hecho preferentemente en chapa metálica, resistente, se halla configurado por una caja que en su extremo delantero, en el que va la ventana que recibe al cerradero, prolonga su plano en forma de corta aleta, que se prolonga después en una doble aleta plana, paralela a la caja que forma este mismo cuerpo.

110 3 - Cerradura, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque esta pieza que se describe se coloca al canto de la puerta de cristal, a la altura que se desée, sin tener que deteriorar a dicha puerta con perforaciones; a cuyo efecto, el canto de esta puerta de cristal quedará encajado en el hueco que forma la aleta paralela al cuerpo de la cerradura, de que ésta consta, ya antes mencionado, y el propio cuerpo de la misma.

115 4 - Cerradura, según reivindicación 3 caracterizada porque para poder encajar el borde de dicha puerta de cristal en el alojamiento citado, de manera que la cerradura quede sólidamente fijada, dicho cuerpo que se describe presenta interiormente unos tornillos que tienen un tope discoidal aproximadamente en su centro, tras el cual va un resorte de expansión que apoya uno de sus terminales en este tope y el opuesto lo apoya en el plano interior de la caja del cuerpo que se describe, sirviendo de guía a dicho resorte el tetón o pivote que queda envuelto por el mismo; y por tanto, este resorte tiende a presionar sobre el tope empujando hacia fuera, hacia el hueco o alojamiento, al tornillo correspondiente-

120

30-10-72

-6-

163419



125

5 - Cerradura, según reivindicaciones 3 y 4 caracterizada porque cerrando la parte posterior de esta caja, va una pletina suavemente curvada, sujeta por dichos tornillos con resorte.

130

6 - Cerradura, según reivindicaciones de 3 a 4 caracterizada porque en el hueco que queda formando el cuerpo de la caja y la aleta paralela al mismo, antes mencionada, se encaja una junta plástica o elástica con perfil en "U"; y entonces, se encaja en el alojamiento o hueco que así queda formado, el borde de la puerta de cristal, que queda fuertemente comprimido por la acción de la presión de la junta elástica y de la pletina suavemente curvada que antes se describió, presionada ésta, a su vez, por los tornillos que la sujetan, por efecto de los resortes de expansión que impulsan a los mismos; quedando así la cerradura montada al canto de la puerta de cristal sólidamente, a la altura que se desee y sin deteriorarla.

135

140

7 - Cerradura, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizada porque la otra pieza que compone el total de la cerradura, y que lleva el mecanismo de cierre, se coloca a la altura correspondiente a la de la pieza antes descrita asegurándose similar y adecuadamente en su posición; llevando esta pieza el bombillo con el mecanismo de cierre; previéndose en la parte delantera o frontal de la misma, una pequeña carena para el extremo del bombillo por el que se introduce la llave para que, prácticamente, no se vea más que la ranura de introducción de dicha llave.

145

150

8 - Cerradura, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizada porque una vez colocados a nivel los batientes de la puerta de cristal, cada uno con la pieza de la cerradura correspondiente, al accionar la llave, el cerradero de la segunda pieza descrita, penetrará en la ventana de la primera pieza descrita, efectuando el cierre; y este momento, la pieza primeramente descrita quedará con su cuerpo encajado y cubierto por una caja que forma esta segunda pieza portadora del mecanismo de cierre.

155

9 - CERRADURA PARA PUERTAS, PRINCIPALMENTE DE CRISTAL.

30-10-72

-7163419

18 NOV. 1970



160

Todo según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y escritas por una cara con ciento sesenta líneas y dibujos anexos.

Madrid 18 noviembre, 1970

163419

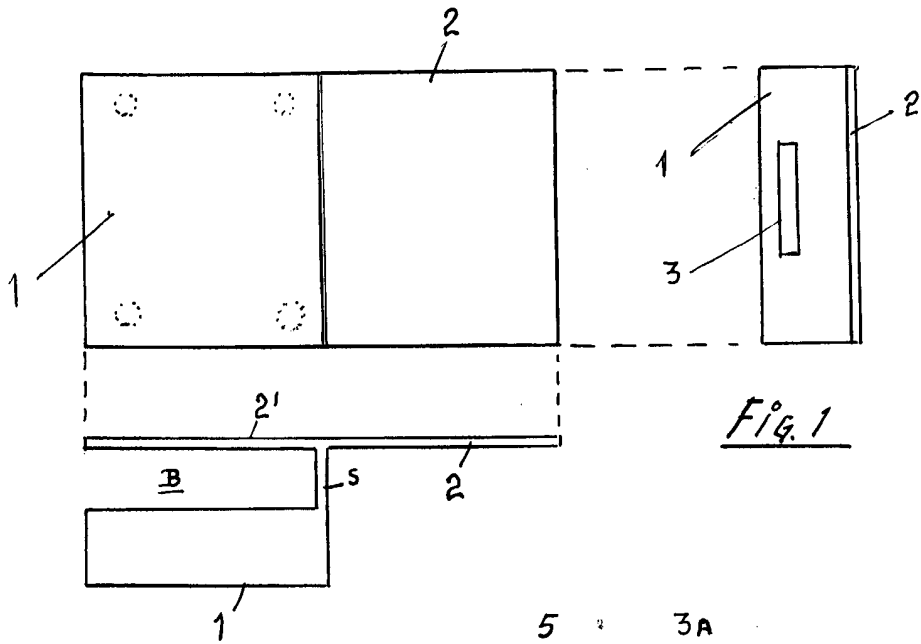


Fig. 1

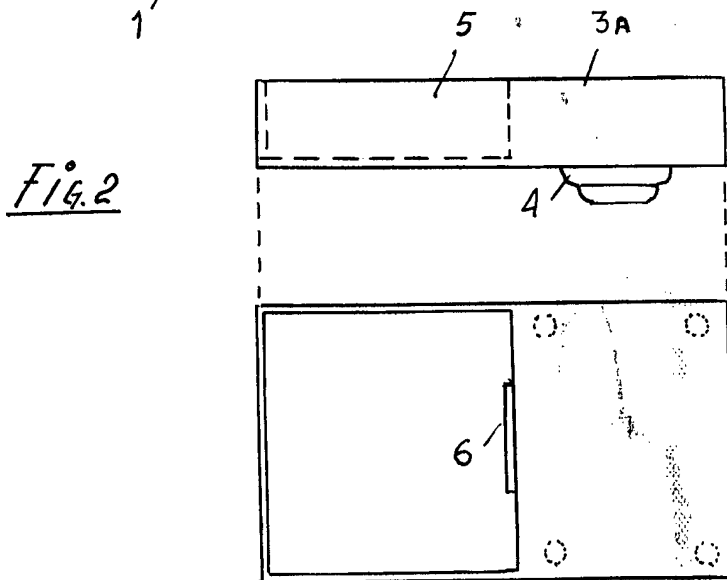


Fig. 2

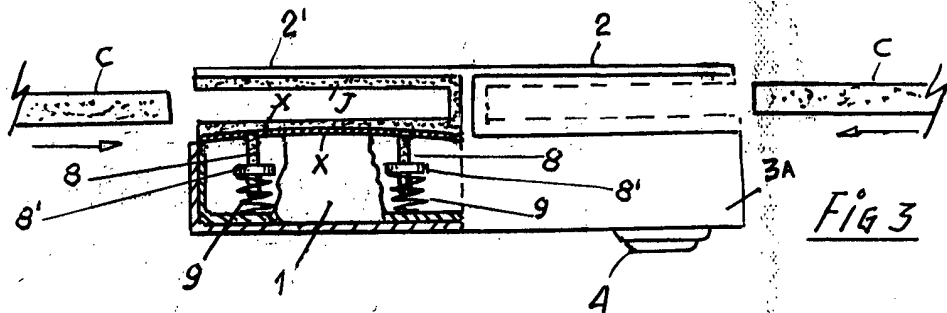


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID 18 NOVIEMBRE 1970

[Handwritten signature]